

ACTA SESION ORDINARIA N° 96
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco, a 20 de Julio del 2015 siendo las 11:05 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 96 del Concejo Municipal, presidida por la Sra. Carmen Hidalgo Narrias y contándose con la asistencia de los señores Concejales:

- Sr. Rafael Vega Peralta*
- Sr. Juan Avalos Tapia*
- Sra. Patricia Dagnino Pizarro*
- Sr. Pedro Rojas Miranda*
- Sr. Juan Valenzuela Valenzuela*

Ministro de Fe, Sr. Alejandro Cisterna Alday, Secretario Municipal y del Concejo (S).

T A B L A

- 1. APROBACIÓN DE DESIGNACIÓN DEL CONCEJAL, PARA INTEGRAR EL DIRECTORIO DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DEL HUASCO.**
- 2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.**
- 3. PUNTOS VARIOS.**

** Sra. Hidalgo, procede a empezar con la sesión directamente con el primer punto de la tabla y explica a los Señores Concejales la importancia de aprobar la Designación del Concejal para Integrar el Directorio de la Asociación de Municipios de la Provincia del Huasco.*

1.- APROBACIÓN DE DESIGNACIÓN DEL CONCEJAL, PARA INTEGRAR EL DIRECTORIO DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DEL HUASCO.

- Sra. Hidalgo, solicita a los Señores Concejales la palabra para dar su aprobación o Consultas sobre esta designación de un Concejal para integrar el Directorio de la Asociación de Municipios de la Provincia del Huasco.

- Sr. Ávalos, sugiere como Candidato al Sr. Concejal Rafael Vega Peralta.

- Sra. Hidalgo, consulta si alguien más tiene sugerencias.
- Sr. Valenzuela, menciona que está de acuerdo que sea el Concejal Rafael Vega, ya que él sabe realizar este tipo de trámites y puede desempeñarse bien este cargo en representación de ellos.
- Sr. Rojas, opina que está de acuerdo con que asuma el cargo el Concejal Rafael Vega Peralta.
- Sra. Dagnino, opina estar de acuerdo que el Concejal Rafael Vega peralta es el indicado para ocupar este cargo, ya que es una persona que tiene mucha disponibilidad.
- Sra. Hidalgo, procede entonces a solicitar a este Concejo Municipal la aprobación de que el Concejal Rafael Vega Peralta pueda integrar el Directorio de la Asociación de Municipios de la Provincia del Huasco.
- Sr. Vega, el mismo se aprueba.
- Sr. Avalos, si aprueba.
- Sra. Dagnino, si aprueba.
- Sr. Rojas, si aprueba.
- Sr. Valenzuela, si aprueba.
- Sra. Hidalgo, menciona que también aprueba que el Concejal Rafael Vega Peralta, ya que es la persona idónea que pueda representar a todos Los Concejales bien fuera de la Comuna con audacia y eficacia, también que pueda entregar información de todos los pasos a seguir.
 Informa al Concejal Vega que le llamaron de la Municipalidad de Freirina un Concejal, avisando que necesita con urgencia que una vez tomado este acuerdo para asumir este cargo de integrar este Directorio, debe viajar con suma urgencia con los documentos para ir a firmar, ya que lo están esperando.

A continuación se procede adoptar el siguiente acuerdo de Concejo que a continuación se señala:

ACUERDO N° 249.

“SE ACUERDA LA DESIGNACIÓN DEL CONCEJAL (A) RAFAEL ERNESTO VEGA PERALTA, RUT. 6.531.497 - 5, PARA INTEGRAR EL DIRECTORIO DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DEL HUASCO”.

Este acuerdo ha sido adoptado en forma Unánime por la sala, presidida por la Sra. Carmen Hidalgo Narriás, Presidente del Concejo Comunal (S) de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Ávalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y Sr. Juan Valenzuela V.

- Sr. Vega, agradece al Concejo por la confianza depositada en él para asumir este cargo y se compromete a asistir a cada reunión realizadas e investigar qué pasos va el tema del vertedero, quienes son sus dueños y que resoluciones se va a tomar informando en cada sesión de concejo.
- Sra. Hidalgo, menciona que hace tres días recibió un llamado de la Empresa Sodexo, reclamando que están quemando muchas basuras toxicas que llega a cubrir todo Huasco, es mucha la contaminación y se necesita saber que está pasando.

** Sra. Hidalgo, continuando con la sesión pasa al segundo punto de la tabla que es la Correspondencia Recibida y Despachada.*

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

** Sra. Hidalgo, menciona que tiene un documento del Departamento de Tesorería Municipal, informando el Flujo de Recaudación percibida por concepto de ventas de Puestos para la Instalación de Feria San Pedro entre los días 23 de Junio al 08 de julio de 2015, cuyo monto total ascendió la Cantidad de \$ 36.133.500 (Treinta y Seis Millones Ciento Treinta y Tres Mil Quinientos Pesos).*

- Sr. Avalos, solicita la palabra para felicitar a Los Funcionarios Municipales que trabajaron en la Feria San Pedro y lograron recaudar una gran cantidad de dinero en terreno y es un buen trabajo.

- Sr. Vega, menciona que el dinero que se recaudo este año 2016 en comparación en el año 2015, fue muy poco la diferencia, y opina que se debe tomar en cuenta que se tuvieron que aumentar los valores de los puestos para lograr este pequeño aumento.

** Sra. Hidalgo, menciona otra Carta de la Sra. Eva Barrera está solicitando un Aporte Económico y consulta si todos tienen esta correspondencia.*

- Sr. Avalos, responde que si la tiene, pero esta solicitud de Aporte en Dineros solo lo debe aprobar el Presidente Titular.

- Sr. Vega, también opina que se vea en otra sesión cuando esté presente el Sr. Alcalde, para autorizar este tipo de aportes.

- Sr. Rojas, opina que se debe analizar este tipo de aportes, ya que se están ayudando a las personas durante todo el año con diferentes ayudas.

- Sr. Avalos, opina que se vea estos temas en puntos varios, ya que el Concejal Rafael Vega debe viajar a Vallenar para ir a firmar los documentos.

** Sra. Hidalgo, menciona que hay una Carta del Club Deportivo Marítimo de Huasco solicitando un Aporte, pero ella informa que ya antes en una sesión anterior se tomo un acuerdo general para entregar esta ayuda al Club Deportivo Marítimo cuando lo solicita.*

- Sr. Avalos, responden que si existe este acuerdo hasta que durara el Campeonato.

- Sr. Vega, informa que este Campeonato ya se termino.

- Sra. Hidalgo, menciona una carta más de una petición del Club Adulto Mayor Campanitas de Huasco Bajo de un Comodato de la Ex sede, para ser entregado a su Tío Raúl Hidalgo, ya que en la casa que vive actualmente el techo se cayó con la lluvia y vive en malas condiciones. Opina que se obtiene de votar por ser familiar directo de ella y que debería resolver este caso cuando esté presente el Sr. Alcalde.

- Sr. Avalos, opina que independientemente sea un familiar debe estar informada y transmitirlo al S. Alcalde para tratar de buscar una solución.

Menciona que había escuchado antes este caso pero pensaba que lo habían solucionado con el tiempo y no fue así, lamenta que no hayan tratado de resolver este tipo de casos que si lo necesitan.

- Sra. Hidalgo, explica que no se le ha podido ayudar ya que el sitio que él vive pertenece al banco y no es sitio propio para poder prestar la ayuda que corresponde, ella personalmente hizo las averiguaciones para ayudarlo.

- Sr. Avalos, reitera que han entregado varios sitios a personas y en este caso se podría ver un lugar para entregárselo o optar una vivienda para tener un lugar digno para vivir.

Solicita que quede en acta este tema para presentarlo en otra sesión de concejo cuando esté presente el Sr. Alcalde y poder analizar buscando la solución correspondiente para esta persona

- Sr. Rojas opina que si se puede buscar una solución, ya que el tomo un caso similar de una Abuelita Adulta Mayor que vivía solita y se hicieron contacto con la municipalidad de tierra Amarilla donde tiene departamentos para que vivan una persona sola y ella se traslado para allá viviendo tranquilamente.

Sugiere que se debe realizar contacto para ver si se puede ayudar a esta persona también.

- Sr. Vega, sugiere que como Presidenta Subrogante solicite como petición del Concejo un Informe al Departamento Social detallado en las condiciones actuales que se encuentra Don Raúl, para analizarlo en próximo concejo tomar una decisión, ya que la ex sede es de terreno municipal.

Opina que en las condiciones de Salud que se encuentra este señor son muy precarias y lo que necesitaría es un buen cuidado, lo que podría ser mejor mandarlo a una casa de acogida de Adultos Mayores por su bienestar.

- Señores Concejales comenta y analizan el tema, estando todos de acuerdo en retomar este caso en la próxima sesión ya con algunos puntos de sugerencia para tomar una decisión a favor de esta persona que lo requiere con urgencia.

* Sra. Hidalgo, continúa con la sesión pasando al tercer punto de la tabla que es Puntos Varios.

3.- PUNTOS VARIOS.

- Sra. Hidalgo, consulta al concejo si tiene algún punto importante que señalar.

- Sr. Avalos, menciona un punto como consulta sobre la Beca Indígena, tiene dudas si esta Beca se postula o están con derecho.

- Sra. Hidalgo, le responde que este tipo de Beca se postula con Apellidos Indígenas con notas sobre 5.0.-

- Sra. Dagnino, menciona que tiene un punto sobre una persona que dona un terreno acá en Huasco, siempre cuando sea para Construir una casa de acogida o acilo para adultos mayores.

Ella le comento al Sr. Alcalde y me dijo que tenía otra idea de hacer una casa de acogida pero de recreación para el adulto mayor.

Opina que se debería analizar bien mas por optar a una casa de acogida que de recreación, ya que hay muchos adultos mayores que necesitan ser atendidos y que la persona que quiere donar este terreno el objetivo es para hacer una casa de acogida y postular para ello.

- Sra. Hidalgo, menciona que en mejillones hay una casa de recreación y los adultos mayores son bien atendidos.

- Sr. Cisterna, menciona que esta casa de recreación cuenta con alimentación, piscinas temperadas y sala de juegos para los adultos mayores que vayan a divertirse y no es un lugar para quedarse a vivir.

- Los Señores Concejales comentan, opinan y analizan sobre el tema de los adultos mayores que se encuentran en precarias condiciones y en caso de abandonos por familiares, que es una realidad triste cuando se llega a la vejez.

Deciden dejar pendiente este tema tan importante para retomar en una Próxima Sesión de Concejo Municipal.

- Sra. Hidalgo antes de terminar consulta al Sr. Cisternas si hay un proyecto admisible para la construcción de Baños en los Cementerios Municipales que son necesarios.

- Sr. Cisterna, le responde a la Sra. Hidalgo que existe este proyecto que aún no ha sido postulado y hay que tratar de aprobarlo en una sesión de Concejo Municipal para poder postularlo.

- Sra. Hidalgo, menciona que no hay más puntos que analizar, da por finalizada la sesión, siendo las 11:20 Horas.

ALEJANDRO CISTERNA ALDAY
Ministro de Fe (S)

CARMEN HIDALGO NARRIAS
Presidenta (S)
Concejo Municipal